



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Actividad Clase a la Comunidad sobre Virus HPV

VISTO:

- El pedido presentado por el Prof. Med. Federico Prieto solicitando autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad: **“CLASES A LA COMUNIDAD SOBRE VIRUS HPV”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión: **“CLASES A LA COMUNIDAD SOBRE VIRUS HPV”**, la misma fue organizada por las Cátedras de Anatomía Normal e Informática Médica y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas – UNC y estuvo bajo la Dirección del Prof. Dr. José María Mariconde y el Prof. Med. Roberto Valfre.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se llevó a cabo el día 20 de agosto del 2021, con una duración total de 4 horas reloj y estuvo dirigida al público en general de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el

Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.